

Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

> R- DNAT - 2017 – 1896 Salta, 18 de diciembre de 2017 EXPEDIENTE Nº 10.440/2017

VISTAS:

Las presentes actuaciones relacionadas con el pedido de fs.49, elevado por el alumno Sergio Federico Ceballos - LU Nº 412.844, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004, solicitando aprobación de tema y plan de trabajo de Tesina y;

CONSIDERANDO:

Que a fs.53, la Dirección Administrativa de Alumnos informa que el solicitante se encuentra en condiciones curriculares para acceder a la presentación de su tema de Tesina, de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo 5º inc. a) Anexo I Resolución CDNAT-2013-0532, aprobatoria del reglamento vigente;

Que el alumno es alcanzado por la Resolución CDNAT-2013-0390 (modificación del plan de estudios);

Que a fs.64 vta., la Comisión de Tesina y Actividades Acreditables de la Escuela de Biología, aconseja aprobar el tema de Tesina, aprobar la designación del Director y, Tribunal evaluador;

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir la presente de acuerdo a los términos indicados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR el tema y plan de trabajo que como Tesina, desea desarrollar el alumno Sergio Federico Ceballos - LU Nº 412.844, de la carrera Licenciatura en Ciencias Biológicas - plan 2004, titulada: "Biología Reproductiva de Hembras de Rineloricaria steinbachi (Regan,1906)".

ARTICULO 2º.- PRESTAR conformidad para que actúe en carácter de Directora de Tesina la Lic. Nélida Marcela Romero.

ARTICULO 3º.- DEJAR establecido que, para la ayuda económica solicitada, el recurrente debe presentar su pedido a la Dirección de Escuela de Biología para ser girada a la Comisión de Hacienda y Presupuesto de la misma.

ARTICULO 4º.- DESIGNAR el tribunal examinador que entenderá en la evaluación y calificación del trabajo de Tesina del alumno Sergio Federico Ceballos - LU Nº 412.844, con los siguientes docentes:

Filename: R- DEC-2017-1896





Universidad Nacional de Salta Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 – 4400 Salta República Argentina

> R- DNAT - 2017 – 1896 Salta, 18 de diciembre de 2017 EXPEDIENTE Nº 10.440/2017

TITULARES

MG. OSCAR LEONE DRA. GABRIELA VARGAS

LIC. GLADYS GARCÍA

SUPLENTES:

DRA. NORMA REBECA ACOSTA

ING. SERGIO GUSTAVO MOSA

ARTICULO 5º.- HAGASE saber a quien corresponda, gírese copia a la Escuela de Biología, integrantes del tribunal, Director, alumno y, siga a Dpto. Planeamiento Pedagógico para proceder a enviar notificación y demás efectos, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta.

jla

DRA. DORA ANA DAVIES SECRETARIA ACADEMICA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES DRA. ALICIA M. KIRSCHBAUM D E C A N A FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Filename: R- DEC-2017-1896